

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel:/FAX (54) (0387) 4255458 "2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 190CT ZUZL

RES. H. Nº 1135/21

EXPTE, Nº 4033/2020.-

VISTO:

La Res. H. Nº 0032/20, mediante la cual se determina que a partir del 12 de febrero de 2020, el alumno LEONARDO FABIO CASTRO ACOSTA, LU Nº 720251 y LU Nº 719978, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, respectivamente, Plan 2000, será reconocido en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 95.834.236, categoría de ingreso temporaria; y

CONSIDERANDO:

QUE con fecha 04 de junio de 2021, el alumno presenta en esta Dependencia, fotocopia de nuevo Documento Nacional de Identidad, con número 95.834.236, categoría de ingreso permanente y con fecha de vencimiento el 18 de noviembre de 2035;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, el alumno LEONARDO FABIO CASTRO ACOSTA, LU N° 720251 y LU N° 719978, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, respectivamente, Plan 2000, será reconocido en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 95.834.236, categoría de ingreso permanente, por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Dra. LILIANA LIZONDO SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Humanidades-UNSa NACIONAL DE SALTA - SOLUTION DE SALTA - SOLUTI

Drs. MERCEDES C. VAZQUEZ VICEDECANA

Facultad de Humanidades-UNSa